RESOLUCIÓN Nº 170.-

"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)".

Asunción, 14 de marzo de 2017.

VISTO:

La Ley N° 2459/04 *"Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)"*; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario asignar funciones acorde a las capacidades personales de los funcionarios del SENAVE, en búsqueda de mejorar y optimizar la operatividad, el buen rendimiento y la eficacia para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que, la Ley Nº 2459/04 "*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*", en su Artículo 13 establece: "*Son atribuciones y funciones del Presidente:... ñ) nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas vigentes*".

Que, la citada norma faculta al Presidente del SENAVE a nombrar, contratar, trasladar y remover funcionarios.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 *"Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)"*.

EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:

Artículo 1º.- ASIGNAR, funciones dentro de la estructura orgánica del *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE),* de la siguiente manera:

a) Ing. Agr. Edgar Silva, con C.I. Nº 2.895.004, a cumplir funciones como Jefe en la OPI – Concepción.

Ing. Agr. Carmelo Peralta
Secretaría General

RESOLUCIÓN Nº 170.-

"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)".

b) Ing. Agr. Lider Benítez, con C.I. Nº 2.532.699, a cumplir funciones como Técnico en la OPI – Tres Fronteras.

c) Ing. Amb. Elio Mendoza, con C.I. N° 2.171.371, a cumplir funciones como Técnico en la OPI – Salto del Guairá Capeco.

d) Ing. Agr. Amado Cardozo, con C.I. N° 823.117, a cumplir funciones como Jefe en la OPI – ACI Puerto Falcón.

e) Ing. Agr. Raquel Gómez, con C.I. N° 1.548.444, a cumplir funciones como Técnica en la OPI – Puerto Seguro.

f) Señor Julio Pereira, con C.I. N° 2.098.396, a cumplir funciones como Encargado de Etiquetado en la Oficina Regional Central.

g) Ing. Agr. Severiano Riveros, con C.I. N° 602.989, a cumplir funciones como Técnico en la OPI – Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi – AISP.

h) Ing. Agr. Benjamín Gauto, con C.I. N° 3.831.811, a cumplir funciones como Técnico en la OPI – ACI Puerto Antequera.

i) Ing. Agr. Evelia Paniagua, con C.I. N° 3.526.361, a cumplir funciones como Técnica en la OPI – Chaco´i.

j) BTA Néstor Martínez, con C.I Nº 824.979, a cumplir funciones como Auxiliar Técnico en la Oficina Regional Chaco.

k) Ing. Agr. Fermín Vega, con C.I. Nº 3.009.259, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional de Caazapá.

l) Ing. Amb. Sergio Rodríguez, con C.I. N° 2494.717, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional Chaco.

m) Ing. Agr. Derlis Caballero, con C.I. Nº 1.359.095, a cumplir funciones como Jefe en la OPI - ALGESA.

n) Ing. Agr. Héctor Franco, C.I .Nº 644.378, a cumplir funciones como Jefe de la OPI – ACI Santa Elena.

Ing. Agr. Carmelo Peralta
Secretaría General

"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)".

o) Ing. Agr. Elva Rojas, con C.I. Nº 3.870.860, a cumplir funciones como Técnica en la Oficina Regional de Alto Paraná.

p) Ing. Agr. Carlos Noguera, con C.I. Nº 4.278.025, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional de Caaguazú.

q) Ing. Agr. Luis Guerrero, con C.I. Nº 490.460, a cumplir funciones como Técnico en la OPI – Puerto Sajonia.

r) Señor Fernando Acuña, C.I. Nº 3.186.058, a cumplir funciones como Técnico en la Oficina Regional de Paraguarí - Guairá.

s) Señora Lorena Chaparro, con C.I Nº 4.175.662, a cumplir funciones como Encargada de la ISO 17020, dependiente de la Dirección de Operaciones.

t) Señor Óscar Ortíz, con C.I. Nº 2.120.765, a cumplir funciones como Auxiliar Fitosanitario en la OPI – ACI Puerto Falcón.

u) BTA Juan Caballero, con C.I. N° 1.519.598, a cumplir funciones como Auxiliar Técnico en la Caseta Campo 9, dependiente de la Oficina Regional de Caaguazú.

v) BTA Augusto Almada, con C.I. N° 3.486.295, a cumplir funciones como Auxiliar Técnico en la Oficina Regional de Itapúa, Sede Coronel Bogado.

w) Ing. Amb. Guido Servián, con C.I. N° 1.671.960, a cumplir funciones como Jefe de la OPI – Aeropuerto Guaraní.

x) Ing. Agr. Deisi Acosta, con C.I. N° 4.386.985, a cumplir funciones como Técnica en la OPI - Villeta.

y) Ing. Agr. Rosa Sosa, con C.I. N° 3.834.650, a cumplir funciones como Jefa en la OPI - ACI Pilcomayo.

z) Ing. Agr. Rubén de los Ríos, con C.I Nº 3.206.671, a cumplir funciones como Jefe en la OPI – Chaco´i.

aa) Ing. Amb. Mariela Villalba, con C.I. Nº 2.393.600, a cumplir funciones como Técnica en la Dirección General Técnica.

Ing. Agr. Carmelo Peralta
Secretaría General

bb) Ing. Agr. Carlos Mena, con C.I. N° 871.937, a cumplir funciones como Jefe en la OPI – Puerto Seguro.

cc) Ing. Agr. Pablo Sánchez, con C.I. N° 702.818, a cumplir funciones como Jefe en la Oficina Regional de Paraguarí – Guairá.

dd) Lic. Mirta Zalazar, con C.I. N° 3.987.204, a cumplir funciones como Técnica en la Dirección de Protección Vegetal.

ee) Ing. Agr. Daysi O´higgins, con C.I. N° 3.819.495, a cumplir funciones como Técnica en la Dirección de Oficinas Regionales.

ff) BTA Rene Insfran, con C.I. N° 1.149.183, a cumplir funciones como Técnico de la Oficina Regional de Caazapá.

gg) Ing. Agr. Carlos Delgado, con C.I. N° 2.333.381, a cumplir funciones como Jefe en la Oficina Regional de Caaguazú.

hh) Señor Luis Gamarra, con C.I. Nº 1.432.475, a cumplir funciones como Encargado del Taller de Automóviles dependiente del Departamento de Transporte de la Dirección Administrativa.

ii) Ing. Agr. Humberto Bordenave, con C.I. N° 612.789, a cumplir funciones como Jefe en la OPI – Puerto Sajonia.

jj) Ing. Agr. Pablo Cardozo, con C.I. N° 4.218.287. a cumplir funciones como Técnico en el Departamento de Certificación de Semillas en la Dirección de Semillas.

kk) Ing. Agr. María José Britos, con C.I. N° 4.206.078, a cumplir funciones como Técnica en el Departamento de Comercio de Semillas en la Dirección de Semillas.

ll) Ing. Agr. Angelina Sánchez, con C.I. N° 654.367, a cumplir funciones como Jefa de la Oficina Regional de Cordillera.

mm) Ing. Agr. Ana Vera, con C.I. N° 3.992.934, a cumplir funciones como Técnica en la OPI – Puerto Terport.

Ing. Agr. Carmelo Peralta
Secretaría General

nn) Ing. Agr. Gustavo Romero, con C.I. N° 1.029.172, a cumplir funciones como Jefe del Departamento de Evaluación y Mitigación de Riesgo de los Plaguicidas.

oo) Lic. Alba Domínguez, con C.I. N° 1.536.599, a cumplir funciones como Encargada del área de fertilizantes del Departamento de Laboratorios Químicos.

pp) Señora Liz Mora, con C.I. N° 4.867.278, a cumplir funciones como Asistente en la Dirección General Técnica.

Artículo 2º.- ESTABLECER, que la presente resolución rige a partir de su promulgación.

Artículo 3º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

FDO.: ING. AGR. ÓSCAR ESTEBAN CABRERA NARVÁEZ
PRESIDENTE

ES COPIA
ING. AGR. CARMELO PERALTA
SECRETARIO GENERAL
OC/cp/dr